

Inscripción abierta en los cursos subvencionados por el SEPE para trabajadores de Economía Social, trabajadores en ERTE y autónomos de cualquier sector, ofertados por Grupo Femxa.

En esta convocatoria de formación subvencionada estatal podrán participar autónomos y trabajadores en situación de ERTE de cualquier sector y trabajadores de empresas de Economía Social, tales como, cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, cofradías o centros especiales de empleo. Esta oferta formativa gratuita no consume crédito formativo por lo que supone el complemento ideal de formación para los profesionales.



CURSOS 100% GRATUITOS

Economía Social, ERTE y autónomos

femxa.es Cursos

Formación 100% subvencionada por:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SEPE

Grupo Femxa es una de las principales entidades de formación para el empleo acreditada por el Servicio Público de Empleo Estatal en España (SEPE). Su objetivo es incrementar la competitividad de las organizaciones, la empleabilidad y la cualificación profesional de las personas.

Actualmente está disponible en la página web de Cursos Femxa la oferta de formación 100% subvencionada, financiada por el SEPE, dirigida a trabajadores en situación de ERTE de cualquier sector, autónomos de todos los sectores y **profesionales de empresas de Economía Social**.

Las empresas de Economía Social se caracterizan por tener un profundo componente social y por perseguir el interés colectivo de sus integrantes. Según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), estas suponen el 10% del PIB Español, más de 40 000 empresas, el 12,5% del empleo en España y más de un 40% de la población está vinculada a ellas. Además de contribuir a la economía del país de una forma tan notable, el valor añadido de carácter social de este tipo de empresas hacia una sociedad más resiliente y reduciendo las desigualdades es indudable.

Las empresas que forman parte de la Economía Social son: cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo, mutualidades, cofradías y sociedades agrarias de transformación.

A causa de la situación económica y laboral en la que nos encontramos actualmente, se han flexibilizado los requisitos de acceso a la formación subvencionada por lo que, podrán acceder a los cursos las **personas en situación de ERTE y autónomos de cualquier sector profesional**.

Con estas medidas el SEPE quiere contribuir a la adquisición y mejora de competencias, habilidades y conocimientos de los profesionales, facilitando el acceso a personas que se encuentren en una situación desfavorable a través de la formación subvencionada. Algunos de los objetivos de estos cursos formativos son:

- La adquisición de competencias profesionales de los trabajadores.
- El aumento de la empleabilidad de trabajadores con mayores dificultades.
- La acreditación de las competencias adquiridas por formación.
- La disminución de la brecha digital existente y la garantía de la accesibilidad a las tecnologías de la información y comunicación.

La amplia oferta formativa incluye una gran diversidad de temáticas pensadas para la dinamización y digitalización del tejido empresarial.

Todos los cursos son especialidades del SEPE reconocidas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, para incentivar la mejora profesional. Además, no consumen créditos de formación de las empresas ya que **no es formación bonificada**. El alumno no necesita autorización de su empresa, por lo que puede inscribirse a título personal. Los cursos son totalmente gratuitos por lo que no suponen ningún coste económico para los participantes de la convocatoria.

¿Por qué formarse con Grupo Femxa?

Los cursos se imparten en **modalidad online o aula virtual**, para facilitar la conciliación profesional y personal con total flexibilidad.

Se desarrollarán a través de la plataforma e-learning de Cursos Femxa y los alumnos tendrán acceso a los contenidos durante las 24 horas del día en el campus virtual. Además, un tutor especializado en la materia resolverá cualquier duda que pueda surgir y orientará a los alumnos durante el curso.

Una vez finalizado el curso con éxito, los participantes recibirán un **diploma de aprovechamiento** en el que se incluirá el logotipo del Ministerio de Trabajo y Economía Social ya que todas las acciones **son especialidades reconocidas** por el SEPE.

Plazo de inscripción abierto. ¡Solicita tu plaza!

Los cursos con matrícula abierta se pueden consultar en la siguiente página web: <https://www.cursosfemxa.es/cursos-economiasocial-aedipe>

Las plazas son limitadas y se asignarán por orden de solicitud. Los inicios de curso tendrán lugar, de forma recurrente, cada semana durante los próximos meses.

Las empresas pueden complementar sus planes de formación internos con cursos gratuitos de estos proyectos, pudiendo así incrementar la formación de sus trabajadores, sin consumir crédito

formativo o recursos propios. Cualquier trabajador o autónomo puede aprovechar esta oportunidad para formarse y adquirir competencias que puedan ayudarle a mejorar en su ámbito profesional.